



Supersolidaria modifica formatos del Formulario de Rendición de Cuentas

La Superintendencia de la Economía Solidaria informa a todas las entidades del sector solidario, que con motivo de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia, se dio inicio a los cambios en los formatos: Modificación, Eliminación y Adopción por primera vez, del reporte del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas enviados a través del aplicativo SICSES, los cuales deben ajustarse en el segundo semestre del presente año.

Por lo anterior, la Supersolidaria publica los formatos ajustados en esta etapa (http://www.supersolidaria.gov.co/es/capturador_de_informacion_financiera) y paulatinamente se informarán los futuros cambios.

La actualización del Software estará disponible en nuestra página Web el próximo 8 de agosto, para hacer el respectivo reporte de corte a 31 de julio de 2016.